


|  |                                 |                          |
|--|---------------------------------|--------------------------|
|  | <b>FORMATO</b>                  | <b>Versión: 2.0</b>      |
|  |                                 | <b>Código: F-CP-10</b>   |
|  | <b>INFORME COMITÉ EVALUADOR</b> | <b>Fecha: 2025/04/01</b> |
|  |                                 | <b>Página 1 de 4</b>     |

**INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA  
INVITACIÓN PÚBLICA No. MC-CMC-022-2026**

**OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA LA ADECUACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CUCAITA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".**

Modalidad: Mínima Cuantía

En el Municipio de Cucaita, el día veinticuatro (24) de junio de 2026, en la Secretaría de Gobierno del Municipio de Cucaita se reunieron: - Los integrantes del Comité de Evaluación y Calificación de propuestas, con el objeto de hacer la evaluación de las ofertas allegadas como producto del proceso de selección adelantada mediante Mínima Cuantía No. MC-CMC-022-2026 cuyo objeto corresponde a la **"CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA LA ADECUACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CUCAITA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"**.

A continuación, la secretaria de Gobierno, procedió a realizar un recuento del proceso contractual realizado, realizado por la Alcaldía Municipal, se publicó el proceso en la página [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co). SECOP II.

▮ Que en la plataforma SECOP II presentaron interés en la convocatoria los siguientes interesados:

| <b>NOMBRE DE INTERESADOS REGISTRADOS EN LA PLATAFORMA SECOP II</b> |                  |
|--|------------------|
| H CONSTRUCOL S.A.S   | \$ 19.770.270.00 |
| EDWIN ORLANDO HURTADO VILLAMIL                                     | \$ 21.173.909.48 |

Dentro del proceso se revisó la artificialidad de precio bajo aplicando la respectiva formula y no se evidencio que ninguna oferta económica es artificialmente baja.

### 1. GENERALIDADES

Luego de revisar las ofertas económicas presentadas por los dos oferentes mencionados, se procede con la evaluación de la propuesta de menor valor, identificada como H CONSTRUCOL S.A.S., representada legalmente por el señor Héctor Enrique Blanco Soler – identificado con cedula de ciudadanía No .1053684307 expedida en Rondón. Se ha determinado que esta propuesta ofrece el menor costo para la entidad y cumple con las condiciones económicas y aritméticas establecidas. Por lo tanto, se continuará con la evaluación de su capacidad técnica y jurídica, a partir de los documentos presentados en la fase de subsanación:

NOTA: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.


| <b>PROPONENTE No. 1</b>            |   |
|------------------------------------|---|
| <b>PROPONENTE</b>                  | H CONSTRUCOL S.A.S  |
| <b>REPRESENTANTE LEGAL</b>         | Héctor Enrique Blanco Soler – C.C.1053684307 expedida en Rondon |
| <b>IDENTIFICACIÓN</b>              | 901086376   |
| <b>TELÉFONO</b>                    | 3212159536  |
| <b>EMAIL</b>                       | contabilidadhconstrucol@gmail.com                               |
| <b>VALOR DE LA PROPUESTA TOTAL</b> | \$ 19.770.270.00  |

Se inicia el proceso de evaluación con las propuestas presentadas a efectos de determinar si estás cumplen con los requisitos de la Invitación Pública, así,

El valor total de la Oferta Económica es por un valor de DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS (\$ 19.770.270.00) M/CTE

### VERIFICACIÓN ARITMÉTICA


| DESCRIPCIÓN  | CUMPLE | NO CUMPLE | OBSERVACIONES |
|--|--------|-----------|---------------|
| Que la propuesta contenga los ítem y cantidades y el valor unitario de cada uno de ellos | X      |           |               |
| Que el valor de la propuesta económica sea inferior o igual al presupuesto oficial       | X      |           |               |

|  |                                 |                          |
|--|---------------------------------|--------------------------|
|  | <b>FORMATO</b>                  | <b>Versión: 2.0</b>      |
|  |                                 | <b>Código: F-CP-10</b>   |
|  | <b>INFORME COMITÉ EVALUADOR</b> | <b>Fecha: 2025/04/01</b> |
|  |                                 | <b>Página 2 de 4</b>     |

|   |   |  |  |
|---|---|--|--|
| Que el valor de cada uno de los precios unitarios sea inferior o igual a lo establecido | X |  |  |
| Que el valor total de la propuesta.   | X |  |  |
| Que la propuesta económica no presente tachadura o enmendadura                          | X |  |  |
| El valor de la propuesta en números es igual en letras                                  | X |  |  |

## 2. ACREDITACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA:

| DESCRIPCIÓN  | P- No. 1 -  | CUMPLE/NOCUMPLE |
|--|---|-----------------|
|  | <b>H CONSTRUCOL S.A.S</b>   |                 |
| Formato 1 – Carta de presentación de la oferta   | Presenta el respectivo documento.   | CUMPLE          |
| Formato 2 – Conformación de proponente plural (Formato 2A- Consorcios) (Formato 2B- UT)  | N/A   | N/A             |
| Formato 3 – Experiencia, soportes que acrediten el cumplimiento de la experiencia requerida  | Anexa respectivo formato.   | CUMPLE          |
| Formato 4 – Capacidad financiera y sus soportes  | N/A   | N/A             |
| Formato 5 – Capacidad residual y sus soportes  | Se realiza la respectiva verificación y cumple con los criterios.   | CUMPLE          |
| Formato 6 – Pagos de seguridad social y aportes legales  | Anexa planilla No 377575572   | CUMPLE          |
| Formato 7 – Factores de desempate  | Presenta certificación miPyme   | CUMPLE          |
| Documento de Identificación.   | Presenta el respectivo documento.   | CUMPLE          |
| Certificación matrícula profesional – Vigencia < 6 meses   | Presenta el respectivo documento. ( <b>subsana</b> )  | CUMPLE          |
| Certificado de Existencia y Representación Legal   | Presenta el respectivo documento de fecha 04/06/2026  | CUMPLE          |
| Certificación del Revisor Fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana, en la que conste si es abierta o cerrada.                       | N/A   | N/A             |
| Soporte de composición de la empresa en caso que la experiencia haya sido aportada por socios – Empresa con menos de 3 años de constituidas. | N/A   | N/A             |
| Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría)   | Se verifica en línea del representante legal y de la empresa con Código de Verificación 9010863761260603221202 y 1053684307260603221233 | CUMPLE          |
| Certificado de Antecedentes Disciplinarios   | Cumple presenta el respectivo documento No. 297409404 y 297409576   | CUMPLE          |
| Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales   | Presenta el respectivo documento de fecha 03/06/2026  | CUMPLE          |
| Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC  | Presenta documento de fecha 4 de junio de 2026 con Registro interno de validación No. 141490665.  | CUMPLE          |
| Certificado de existencia y representación legal   | Presenta el respectivo documento de fecha 04/06/2026  | CUMPLE          |
| <b>CONCEPTO</b>  | <b>CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS ESTIPULADAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.</b>  |                 |

|  |                                 |                          |
|--|---------------------------------|--------------------------|
| <br>Alcaldía Municipal<br>de Cucaita | <b>FORMATO</b>                  | <b>Versión: 2.0</b>      |
|  |                                 | <b>Código: F-CP-10</b>   |
|  | <b>INFORME COMITÉ EVALUADOR</b> | <b>Fecha: 2025/04/01</b> |
|  |                                 | <b>Página 3 de 4</b>     |

## 2.1. EXPERIENCIA.

| ACTIVIDAD A CONTRATAR:   | TIPO DE EXPERIENCIA : |  | CUMPLE / NO CUMPLE |
|--|-----------------------|--|--------------------|
| <b>2.1. PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIO PUBLICO</b> | GENERAL               | PROYECTOS QUE CORRESPONDAN Y/O CONTEMPLÉN ACTIVIDADES DE: CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES  | CUMPLE             |
|  | ESPECIFICA            | Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe contemplar un área construida igual y/o superior al (30%) del total de metros cuadrados del proceso de selección, el cual corresponde a [31.32 m2] | CUMPLE             |

➤ PROPONENTE No. 1: H CONSTRUCOL S.A.S

| # | ENTIDAD                                | OBJETO  | SMML   | CONCEPTO |
|---|--|---|--------|----------|
| 1 | MUNICIPIO DE RONDON<br>GC-P-06-2020-03 | CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA PLAZA DE GANADO, MIRADOR UBICADO EN LA ENTRADA DEL MUNICIPIO (VÍA PRINCIPAL AL EMPALME) Y MURO DEL PARQUE PRINCIPAL UBICADO EN LA CALLE 4° CON CARRERA 3° DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE RONDÓN. | 142.03 | Cumple   |


## 2.2. CAPACIDAD FINANCIERA

| DESCRIPCIÓN      | VALORES DETERMINADOS                 |
|------------------|--------------------------------------|
| P.O              | \$21.173.909,48                      |
| AC – PC ≥        | CTd                                  |
| CTd = 10% x (PO) | \$21.173.909,48x 10% = \$2.117.390.9 |
| CT ≥             | \$2.117.390.9                        |

## 3. FACTORES DE CUMPLIMIENTO DE LOS OFERENTES HABILITADOS:

| FACTORES DE CUMPLIMIENTO         | PROponente No. 1<br>H CONSTRUCOL S.A.S |
|----------------------------------|--|
| CUMPLE JURÍDICAMENTE             | <b>Cumple</b>                          |
| CUMPLE FINANCIERAMENTE           | Cumple                                 |
| EXPERIENCIA ESPECIFICA Y GENERAL | Cumple                                 |
| CONCEPTO GENERAL                 | <b>Cumple</b>                          |

## RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN:

|  |                                 |                          |
|--|---------------------------------|--------------------------|
| <br><b>Alcaldía Municipal<br/>de Cucaita</b> | <b>FORMATO</b>                  | <b>Versión: 2.0</b>      |
|  |                                 | <b>Código: F-CP-10</b>   |
|  | <b>INFORME COMITÉ EVALUADOR</b> | <b>Fecha: 2025/04/01</b> |
|  |                                 | <b>Página 4 de 4</b>     |

El proponente H CONSTRUCOL S.A.S., representada legalmente por el señor Héctor Enrique Blanco Soler – identificado con cedula de ciudadanía No .1053684307 expedida en Rondón, CUMPLE, con todos los requisitos establecidos en la Invitación Pública de la referencia, conforme a lo exigido en el pliego de condicione.

En tal sentido, el comité evaluador sugiere al ordenador del gasto aceptar la propuesta presentada por H CONSTRUCOL S.A.S., representada legalmente por el señor Héctor Enrique Blanco Soler – identificado con cedula de ciudadanía No .1053684307 expedida en Rondón, por cuanto satisface las condiciones del proceso y garantiza la selección objetiva del contratista.

El presente documento, se presenta, para que sea conocido por los proponentes interesados, y demás personas, o entidades que puedan ejercer control sobre lo aquí consignado y procedido. Informe que permanecerá publicado en la página web [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) – SECOP II.

### REQUERIMIENTO PARA LA ACLARACIÓN, EXPLICACIÓN Y/O SUBSANACIÓN DE LAS PROPUESTAS

En relación a la evaluación realizada por el comité evaluador a los requisitos de orden jurídico del proceso No. MC-CMC-022-2026, los oferentes deben presentar en el término indicado en el Cronograma del Proceso para el traslado de observaciones, la aclaración, explicación y/o subsanación de los requisitos habilitantes con los cuales no cumple o que cumpliendo se encuentran incompletos, confusos o ambiguos con base en el numeral 7° del artículo 30 de la Ley 80 de 1993 y el parágrafo 1° del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007 y Ley 1882 de 2018, los documentos que considere necesarios para subsanar, explicar o aclarar su ofrecimiento. Por lo anterior, el oferente deberá revisar la totalidad del informe.

### TRASLADOS Y OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN.

El comité evaluador, pone a disposición de los interesados la versión definitiva del Informe de Evaluación de la propuesta, mediante su publicación en la plataforma de SECOP II, el cual también se encuentra disponible para su consulta en físico en la alcaldía municipal de Cucaita.

Si dentro del término establecido en el Cronograma de Actividades del Pliego de Condiciones, para la publicación y traslado de este informe de evaluación de las propuestas, los proponentes encontraren discrepancias u omisiones en el mismo, deberán darlos a conocer través de la plataforma de SECOP II.

Se firma en el municipio de Cucaita, a los veinticuatro (24) días del mes de junio de 2026 por las partes intervinientes.

### Comité Evaluador

#### ORIGINAL FIRMADO

**NELSY JOHANA BORDA NIÑO**  
Secretario de Hacienda

**CRISTIAN CAMILO ATARA MORALES**  
Secretario de Planeación

#### ORIGINAL FIRMADO

**LINA ROCÍO SANDOVAL FIGUEROA**  
Secretaria de Gobierno

**LUZ MAREILY LIBREROS GORDILLO**  
Secretaria de desarrollo económico y social

|        | ELABORO                            | REVISÓ  | APROBÓ                         |
|--------|------------------------------------|---|--------------------------------|
| NOMBRE | WILIAN ALEXANDER GARRIDO RODRIGUEZ | LINA ROCÍO SANDOVAL FIGUEROA<br>NELSY JOHANA BORDA NIÑO<br>LUZ MAREILY LIBREROS GORDILLO<br>CRISTIAN CAMILO ATARA MORALES   | ING. MARCOS DANIEL BORDA PARRA |
| CARGO  | Apoyo Secretario de Planeación     | Secretaria de Gobierno<br>Secretario de Hacienda<br>Secretaria de desarrollo económico y social<br>Secretario de Planeación | Alcalde municipal              |